



iaj-uim

*promoting an independent
judiciary worldwide*

3er. Boletín mensual del grupo IBA, febrero de 2015

Editorial: caros colegas iberoamericanos, siguen las últimas noticias de nuestra actividad internacional junto al comité de la presidencia de la UIM. Gracias por los mensajes de congratulaciones que he recibido de varios colegas, satisfechos con la iniciativa mensual de ese boletín. Nuestros boletines están siendo publicados en el sitio de la www.iaj-uim.org

1 - Charles Hebdo, nota pública: La Unión Internacional de Magistrados envía su más sentido pésame a los familiares y amigos de las víctimas en Francia del ataque terrorista cometido en la sede de Charlie Hebdo. Este ataque a la libertad de expresión nos concierne a todos, y la UIM recuerda que la libertad de expresión es un derecho constitucional garantizado por los jueces a los periodistas en un estado de derecho.

2 - Medioambiente: fui honrosamente designado por la Sra. Presidente de la UIM, Dra. Cristina Crespo, con aval del Comité de la Presidencia, para ser el representante ambiental de la UIM junto a las actividades de la UNEP – programa de las Naciones Unidas para el medioambiente. El objetivo de esa representación es divulgar la importancia del derecho ambiental junto a los jueces de todo el mundo.

3 – Honduras: de acuerdo con lo que fue noticiado en el boletín de diciembre de 2014, designamos ahora la jueza Adriana Orocu, de Costa Rica, como representante de la Presidencia del Grupo IBA, para presenciar audiencia este mes de febrero en la sede de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en San José, Costa Rica, en las que se desarrolla el proceso interpuesto por los Jueces Dr. Guillermo López Lone, Dra. Tirza Flores Lanza y otros, contra el Estado de Honduras.

4 - Proceso de Monitoreo: A partir de este año, las asociaciones miembros de la UIM serán monitoreadas una vez a cada cinco años. El seguimiento se hará por medio de cuestionario. El objetivo es conocer las actividades de las asociaciones, bien como las dificultades que afrontan en la salvaguardia de la independencia del juez en sus países. Los resultados facilitarán a UIM acercarse de las asociaciones y a ayudar en la solución de los problemas. El portugués José Igreja será el presidente de la Comisión de Monitoreo. El representante del grupo IBA es el colega de Chile, Leopoldo Llanos y la colega uruguaya Monica Bortoli. Ruego a todos que conteste los cuestionarios para los distintos colegas Llanos y Bortoli hasta el día 30 de abril.

5 – Maranhão, Brasil, nota pública: la presidencia del grupo IBA manifiesta su preocupación con la violencia sufrida por el juez Jorge Leite de la ciudad de Buriti, Maranhão, Brasil, que en enero, fue amenazado y tuvo el Fórum quemado por personas inconformadas con una decisión judicial que mantuvo en el cargo el alcalde de la ciudad. Recordamos que sin juez independiente, con estructura, seguridad y condiciones de trabajo, no hay garantía a la aplicación de los derechos humanos en ningún país. Aguardamos con confianza la averiguación de los hechos y punición de los responsables por la violencia.

6 – Perú: PRONUNCIAMIENTO DE LA UNION INTERNACIONAL DE MAGISTRADOS RESPECTO A LA PETICIÓN A LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS. Los Delegados de La Asociación Nacional de Magistrados del Perú, nos han informado, que el Poder Ejecutivo del Estado Peruano, vulnera los principios que fundamentan el Estado Constitucional y Democrático de Derecho al no cumplir con la Constitución Política del Perú y La Ley Orgánica del Poder Judicial, que establecen que es deber del Presidente de la República cumplir y hacer cumplir Las Leyes y las Sentencias con autoridad de cosa juzgada... Estos hechos y su trascendencia justifican que nos dirijamos a la Honorable Comisión Interamericana de Derechos Humanos, a fin de que: a) Brinde a la petición planteada por la Asociación de Magistrados del Perú, el trámite prioritario per saltum previsto en el artículo 29° del Reglamento de la Comisión. B) Conceda a la Asociación Nacional de Magistrados del Perú una Audiencia Preliminar en su próximo periodo de sesiones ordinarias, en la que con la participación de las Autoridades del Estado Peruano se pueda examinar la situación planteada y encontrar con el auxilio de la CIDH un camino de solución de la misma. El pronunciamiento integral de la UIM sobre Perú se encuentra en el website de la entidad.

7 – Irak: conforme noticiado en el boletín número 1, de diciembre de 2014, los jueces de Irak quieren el apoyo de la UIM para poder ejercer su trabajo con independencia. Entonces el Comité de la Presidencia asignó Egipto para visitar Irak, que ya aceptó la misión, y breve va a empezar los trabajos de informe y soporte.

8 – Guatemala: DECLARACION DE LA UNION INTERNACIONAL DE MAGISTRADOS RESPECTO A LA SITUACION DE GUATEMALA. Considerando nuestro compromiso con los fundamentos del Estado de Derecho, el fortalecimiento de la Democracia mediante la garantía de la Independencia judicial y el respeto de los Derechos Humanos, y atendiendo a la coyuntura actual que atraviesa el organismo judicial en Guatemala, manifestamos nuestra preocupación por el desarrollo y los resultados de los recientes procesos de selección para los y las integrantes de la Corte Suprema de Justicia y de las Cortes de Apelaciones de Guatemala debido a que tenemos noticia, a través de varias organizaciones internacionales, que los citados procesos de selección no han respetado las normas, lo cual pone en duda la legitimidad de estos procesos y arriesga el principio de independencia judicial. La declaración integral de la UIM sobre Guatemala se encuentra en el website de la entidad.

9 – Mérida: recuerdo que la próxima reunión del grupo IBA será miércoles, el 8 de abril a las 9h de la mañana en Yucatán. Muchas gracias a los colegas mexicanos por la invitación.

Cordialmente,

Juez Rafael de Menezes
Presidente del Grupo Iberoamericano y Vicepresidente de la UIM
rafael@amb.com.br



International Association of Judges

promoting an independent judiciary worldwide